



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

ANUNCIO

El Sr. Gerente del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, en fecha 24 de noviembre de 2009, dictó entre otras, la siguiente Resolución:

“A la vista del **proceso selectivo convocado por el Consorcio de Bomberos para la provisión en propiedad por promoción interna, de veinticinco (25) plazas de Cabo**, vacantes en la plantilla de este Consorcio y teniendo en cuenta los siguientes antecedentes,

PRIMERO.- La Convocatoria y las Bases que rigen el citado proceso selectivo fueron aprobadas por Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consorcio, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2008 (publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 16, de 26 de enero de 2009, y nº 22, de 4 de febrero).

SEGUNDO.- Mediante Resolución de la Gerencia de fecha 21 de abril de 2009 se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de referencia.

TERCERO.- La base cuarta de las que rigen el proceso establece que finalizado el plazo de subsanación, será dictada Resolución por la que se apruebe la lista definitiva y se indique la fecha de realización del primer ejercicio de la oposición, haciéndose aquélla pública, asimismo, en la forma indicada.

CUARTO.- La Resolución que aprueba la lista definitiva de aspirante admitidos y excluidos indicará además, el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición. Dicha Resolución se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

QUINTO.- La competencia para aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos corresponde al Gerente del Consorcio de Bomberos, de conformidad con lo establecido en el art. 22, en sus apartados i) y n), de los Estatutos del Consorcio.

A la vista de lo expuesto, por el presente

RESUELVO

Primero: Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por promoción interna, de veinticinco (25) plazas de Cabo, vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife:



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PROVISIÓN EN
PROPIEDAD DE VEINTICINCO (25) PLAZAS DE CABO**

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
45437705-D	ACOSTA ARMAS, CECILIO
43797142-J	ALEMAN GONZÁLEZ, JUAN MIGUEL
42176643-W	BATISTA ÁLVAREZ, FERNANDO
78606171-Z	BETANCOR ORGAZ, ALBERTO
78606170-J	BETANCOR ORGAZ, FELIPE
45449480-P	CÁMARA CORREA, VICENTE JESÚS
45443644-Z	CASTRO HERNÁNDEZ, LUIS MIGUEL
45445218-R	CASTRO RODRÍGUEZ, PEDRO JESÚS
43620663-J	DE LA ROSA HERNÁNDEZ, ANDRÉS
45453144-S	DELGADO HERNÁNDEZ, MAXIMINO
43369142-C	DELGADO MARTÍN, JOSÉ IGNACIO
42071224-S	DÍAZ PÉREZ. EDUARDO
53505610-C	DÍAZ RUIZ, MIGUEL
78711024-X	ESPILA SANCHEZ, JESUS
42083103-A	EXPOSITO SOSA, DIEGO JESUS
42068195-E	EXPÓSITO SOSA, JUAN MANUEL
45440421-B	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL GREGORIO
42097790-Q	GARCIA DE LA ROSA, CARLOS
43791848-D	GARCIA HERNÁNDEZ, BENJAMÍN
43605587-W	GARCIA RODRÍGUEZ, JUAN PEDRO
42176977-Z	GOMEZ FELICIANO, MANUEL
42066701-T	GOMEZ GOMEZ, JOSÉ ALBERTO
43376724-N	GONZÁLEZ DE LEÓN, SERGIO
43807717-Q	GONZALEZ DELGADO, WALTER M.
43807818-V	GONZALEZ DELGADO, WIMMER J.
43358276-X	GONZALEZ PEREZ, MIGUEL ÁNGEL
42080742-B	HERNANDEZ NAVARRO, VICTOR MANUEL
45452795-B	LAVÍN RODRÍGUEZ, EDILBERTO JESÚS
42095500-A	LORENZO HERRERA, CARLOS ALBERTO
45450056-D	MARCOS DE LEON, RAFAEL
45445325-Q	MARICHAL TORRES, ALEJANDRO
43803995-N	MARRERO CONDE, FRANCISCO
43617498-E	MENDOZA ARTEAGA, MANUEL JESUS
43778947-B	MORA HERNANDEZ, JORGE JUAN
43619774-K	MORALES PÉREZ, ANTONIO LUIS
33508301-S	PADRÓN PEÑALVER, IVÁN
43369902-K	PALOMARES GONZALEZ, RICARDO
42096568-J	PASCUAL FERNÁNDEZ, JOSÉ CARMELO
45449631-K	PERAZA SANTANA, JUAN LUIS



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

45458239-G	PEREZ CABRERA, JORGE
43617525-A	PÉREZ GARCÍA, JOSÉ CARLOS
43794178-Q	REMON CARBALLO, AUGUSTO
43785887-M	RIQUELME GÓMEZ, ZEBENSUÍ
78694258-B	RODRIGUEZ CASTELLANO, JONATHAN
42087609-R	RODRIGUEZ GONZALEZ, JOSE PABLO
45438978-V	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ENRIQUE
43603601-V	ROSA MEJÍAS, JUAN CRISTINO DE LA
05273064-S	SEVILLANO HERAS, FRANCISCO JAVIER
43777735-M	SUAREZ MORIN, VALENTÍN

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN EN
PROPIEDAD DE VEINTICINCO (25) PLAZAS DE CABO**

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
43811349-Y	ACOSTA RAMOS, ENRICO	No presenta fotocopia compulsada de la titulación exigida en la convocatoria.
42080836-J	FRANQUIS GALLARDO, ANDRÉS	No presenta fotocopia compulsada de la titulación exigida en la convocatoria.
46851613-S	GAGO MORGADO, JOSÉ MANUEL	No presenta fotocopia compulsada de la titulación exigida en la convocatoria y el certificado médico correspondiente.
45439369-V	SANCHEZ MELIAN, LUIS ALBERTO	La titulación exigida en la convocatoria ha sido expedida en fecha posterior al periodo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.

Segundo: Publicar anuncio relativo a la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, indicando que las listas definitivas completas de admitidos y excluidos se hallan expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Consorcio de Bomberos.

Tercero: Exponer al público la lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso selectivo en los tabloneros de anuncios de este Consorcio.

Cuarto: Convocar a los aspirantes admitidos en el citado proceso a la celebración del primer ejercicio (Actitud psicológica para el mando, Base Sexta – 1.a), para el próximo día 17 de diciembre de 2009, a las 10.00 horas, en las instalaciones de la Academia Canaria de Seguridad, sita en Avda. Principal de Añaza, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

Quinto: De conformidad con la base sexta, el primer ejercicio (Actitud psicológica para el mando) consistirá en la resolución de un cuestionario tipo test.



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE**

Sexto.- Los aspirantes deberán asistir a los ejercicios provistos del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de identidad. El material necesario para la realización de la prueba (lápiz del núm. 2, goma y afilador) les será facilitado por el Tribunal el mismo día de realización del cuestionario.”

Contra la presente Resolución, que no es definitiva en vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Comité Ejecutivo de este Consorcio en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de noviembre de 2006.

EL SECRETARIO,

Juan Antonio Nieto Barco
Juan Antonio Nieto Barco



VºBº,

[Signature]
El Presidente